

**ACTA NÚMERO 25 (VEINTICINCO)
ORDINARIA**

En Ayutla, Jalisco, siendo las 19:20 diecinueve horas con veinte minutos del día 12 doce de diciembre de 2013 dos mil trece, se reunieron los CC. Regidores que integran el H. Ayuntamiento 2012-2015, en el Salón de Sesiones ubicado en la Planta Alta del Palacio Municipal con domicilio en Ramón Corona No. 1 uno, para efecto de llevar a cabo la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, de conformidad con el Artículo 29 Fracción I de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, a la cual fueron convocados en los términos correspondientes de ley. Dicha Sesión fue Presidida por el C. Manuel Gómez Torres, en su carácter de Presidente Municipal, proponiéndose para su desarrollo el siguiente:



ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Lectura del Acta Anterior.
4. Propuesta para autorizar que los comerciantes establecidos puedan exhibir sus productos fuera de sus establecimientos los días 22, 23, 24 y 25 de diciembre del presente año.
5. Propuesta para aprobar entrega de subsidio especial al DIF Municipal para el pago de aguinaldos a su personal.
6. Propuesta para autorizar un incremento del 6% al sueldo del personal del Ayuntamiento.
7. Propuesta para autorizar los proyectos de obras a gestionarse por los diferentes Programas estatales y federales para el siguiente ejercicio fiscal 2014.
8. Propuesta para autorizar las modificaciones al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2013.
9. Propuesta para autorizar el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2014.
10. Solicitudes Diversas.
11. Asuntos Generales.
12. Clausura.

UNO. El Presidente Municipal, C. Manuel Gómez Torres, procedió a tomar Lista de Asistencia, estando presentes los siguientes Regidores: Regidora Luz María Santos Pelayo, Regidor Miguel López Solís, Regidora Esther Rascón Cisneros, Regidor Oswaldo Antonio de la Cruz García, Regidora Adriana Elizabeth Uribe Jiménez, Regidor Francisco Javier Barrada Santos, Regidor Oscar Buenrostro Lepe y el Síndico Juan Ignacio Moreno Uribe, faltando únicamente la Regidora Elena Pelayo Uribe y el Regidor Nahún Morán Amador, a quienes se les justifica su falta, por lo que estando presentes 9 nueve de los 11 once integrantes del H. Ayuntamiento para el periodo 2012-2015, en los términos de lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de



Jalisco, existe Quórum para sesionar, procediendo el C. Presidente Municipal, Manuel Gómez Torres, a declarar abierta y legalmente instalada la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se tomen.

DOS. Se aprobó por unanimidad de los Regidores presentes el Orden del Día propuesto.

TRES. Leída que fue el Acta anterior, fue aprobada por unanimidad de los Regidores presentes.

CUATRO. En uso de la voz, el Presidente Municipal propone se autorice que los días 22, 23, 24 y 25 de diciembre, los comerciantes establecidos puedan exhibir sus productos afuera de sus negocios, esto desde luego, dejando libre el cuadro de la plaza principal, propuesta que una vez analizada, es votada a favor por todos los Ediles.

CINCO. A propuesta del Presidente Municipal Manuel Gómez Torres, los Regidores aprueban por unanimidad que el Ayuntamiento haga entrega de un subsidio especial al DIF Municipal por la cantidad de \$130,000.00 (ciento treinta mil pesos 00/100 M.N.) para el pago de Aguinaldos de su personal.

SEIS. A propuesta del Presidente Municipal, los Regidores autorizan por unanimidad un incremento del 6% a partir del 1° de enero de 2014, al sueldo del personal de base, administrativo y de confianza del Ayuntamiento, extensivo también a los integrantes del cuerpo Colegiado del Ayuntamiento, siendo la excepción el Departamento de Seguridad Pública Municipal.

SIETE. En el desahogo del punto, el Presidente Municipal presenta ante los Regidores para su aprobación, los proyectos que se tienen elaborados por la Dirección de Obras Públicas, para gestionar su aprobación ante las diferentes Dependencias y Programas de los gobiernos federal y estatal para el ejercicio fiscal 2014, enlistándose en las 3 tablas siguientes:

Tabla 1.- Obras a realizarse con los Recursos de Proyectos de Desarrollo Regional, ejercicio 2014.

No.	Denominación del Proyecto	Recursos Programados
1	Construcción de Pavimento de Asfalto, Instalaciones Hidráulicas, Sanitarias, Banquetas y Machuelos, en Calle Francisco I. Madero, Dentro del Municipio de Ayutla Jalisco.	\$4,000,000.00
2	Construcción de Pavimento de Asfalto, Instalaciones Hidráulicas, Sanitarias, Banquetas y Machuelos, en Calle Guerrero, Dentro del Municipio de Ayutla Jalisco.	\$4,000,000.00
Total		\$8,000,000.00



Tabla 2.- Obras a realizarse por el Programa de Desarrollo de Infraestructura en los Municipios, ejercicio 2014, (FODIM).

No.	Denominación del Proyecto	Recursos Programados
1	Construcción de Pavimento de Asfalto, Instalaciones Hidráulicas, Sanitarias, Banquetas y Machuelos, en Diferentes Calles, Dentro de la Cabecera Municipal de Ayutla Jalisco.	\$15,000,000.00
2	Construcción de Tribunas con Baños y Nivelación de Cancha, en Campo de Fútbol de la Localidad San Pedro, Dentro del Municipio de Ayutla Jalisco.	\$1,000,000.00
3	Construcción de Tribunas con Baños y Nivelación de Cancha, en Campo de Fútbol de la Localidad Casa Blanca, Dentro del Municipio de Ayutla Jalisco.	\$1,000,000.00
4	Construcción de Tribunas con Baños y Nivelación de Cancha, en Campo de Fútbol de la Localidad La Cañada del Carmen, Dentro del Municipio de Ayutla Jalisco.	\$1,000,000.00
5	Construcción de Tribunas con Baños y Nivelación de Cancha, en Campo de Fútbol de la Localidad El Colomo, Dentro del Municipio de Ayutla Jalisco.	\$500,000.00
6	Construcción de Calles con Empedrado Tradicional, Machuelos y Banquetas en Calles de la Localidad Santo Domingo, Dentro del Municipio de Ayutla Jalisco.	\$1,000,000.00
7	Construcción de Calles con Empedrado Tradicional, Machuelos y Banquetas en Calles de la Localidad El Zapotillo, Dentro del Municipio de Ayutla Jalisco.	\$500,000.00
8	Modernización de Camino Piedra Gorda la Cruz del Entripado.	\$19,500,000.00
9	Modernización de Camino Los Arrastres Piedra Cargada.	\$19,500,000.00
Total		\$59,000,000.00

Tabla 3.- Obras a realizarse con los recursos del Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y calendario de distribución para el Ejercicio Fiscal 2014, (FOPADEM).

No.	Denominación del Proyecto	Recursos Programados
1	Construcción de Pavimento de Asfalto, Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias en calles de la Localidad San Pedro, Dentro del Municipio de Ayutla Jalisco.	4,000,000.00
2	Construcción de Pavimento de Asfalto, Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias en calles de la Localidad Tepantla, Dentro del Municipio de Ayutla Jalisco.	4,000,000.00
3	Construcción de Calles con Empedrado Tradicional, Machuelos y Banquetas en Calles de la Localidad Tepantla, Dentro del Municipio de Ayutla Jalisco.	4,000,000.00
4	Rehabilitación de la Plaza Principal en la Localidad San Miguel de la Sierra, Dentro del Municipio de Ayutla Jalisco.	1,500,000.00
5	Rehabilitación de la Plaza Principal en la Localidad Tepospizaloya, Dentro del Municipio de Ayutla Jalisco.	1,500,000.00
6	Rehabilitación de la Plaza Principal en la Localidad de Casa Blanca, Dentro del Municipio de Ayutla Jalisco.	1,500,000.00
Total		\$16,500,000.00

Una vez dados a conocer a los Regidores los proyectos de obras que se tienen elaborados por la Dirección de Obras Públicas para participar en los diferentes Programas estatales y federales para el ejercicio 2014, los Ediles autorizan por unanimidad que el Ayuntamiento participe con dichas obras en los Programas referidos, gestionando su aprobación ante las Dependencias federales o estatales que correspondan, y en consecuencia para su realización, suscriba a través de sus representantes, los Convenios correspondientes.



OCHO. En el desahogo del punto, y por instrucción del Presidente Municipal, se presenta a esta sesión el Funcionario Encargado de la Hacienda Pública Municipal, para someter al análisis y revisión de los Regidores los documentos que integran los Ingresos y Egresos de las cuentas públicas de los meses de enero a diciembre del año 2013, sin encontrar inconsistencias u observaciones a lo que los integrantes de este Ayuntamiento han sido enterados y han aprobado oportunamente, toda y cada una de las acciones, inversiones, obras, mantenimientos, apoyos, entre otros, que se han realizado, por lo que se aprueban todos y cada uno de los Ingresos y Egresos de estos meses y por ende las modificaciones que en su caso sea necesario realizar en el presupuesto de egresos de este ejercicio fiscal, en el mismo orden de ideas, se menciona y se aprueba por Unanimidad que todos y cada uno de los acuerdos que se han tomado en las sesiones de este Ayuntamiento se han realizado en el entendido de que si la aprobación de gastos, adquisiciones, inversiones, acciones, traspasos y otros provocan la modificación de las partidas aprobadas en el presupuesto de ingresos y egresos vigentes, se entenderá que se está autorizando también la modificación de dicho presupuesto, para que se cumplan las acciones tomadas en sesiones de Ayuntamiento, este hecho para dar cumplimiento a lo establecido en el primer párrafo del artículo 217 de la Ley de Hacienda Municipal, el cual a la letra dice, “Ningún gasto podrá efectuarse, sin que exista partida expresa del gasto público que la autorice.” No obstante lo anterior, se ratifican algunos acuerdos y la aprobación de todos los gastos que fueron presentados oportunamente.

Después de haber analizado, revisado y estudiado todos y cada uno de los ingresos y egresos, de la fracción del ejercicio fiscal 2013, la cual comprende desde el 1 primero de enero al 31 treinta y uno de diciembre, se aprueban por unanimidad de los presentes todos los egresos y/o gastos, ingresos, transferencias bancarias efectuadas entre cuentas de este Ayuntamiento, así como las modificaciones al presupuesto de ingresos y egresos de este año, de tal manera que sus importes coincidan con los documentos de registros contables que está presentando el funcionario encargado de la Hacienda Pública Municipal, mismos que forman parte integral de esta acta, ya que las modificaciones al presupuesto que se están aprobando en este acuerdo se hacen solo para formalizar dichas modificaciones debido a que la mayoría de las partidas excedidas son



producto del incremento que se tuvo en los ingresos y a los acuerdos que se han tomado durante el año en las sesiones de este H. Ayuntamiento, las cuales se han realizado en el entendido, de que la aprobación de gastos, adquisiciones, inversiones, obras directas y Ramo 33, acciones, y otros, provocan automáticamente las modificaciones de las partidas aprobadas o la incorporación de otras, según sea el caso, en el presupuesto de Ingresos y egresos vigente, cumpliendo así con lo establece los artículos 215, 217 y 218 de la Ley de Hacienda Municipal.

NUEVE. Una vez presentada la propuesta del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2014, se procedió a su análisis y discusión por los Regidores, sometiéndose posteriormente a votación, resultando aprobado por unanimidad de votos de los Regidores presentes, el Presupuesto de Egresos del Municipio de Ayutla, Jalisco, para el Ejercicio Fiscal 2014.

DIEZ. En este punto, el Secretario General da cuenta sobre las solicitudes que se recibieron en Secretaría, para su análisis y en su caso aprobación:

- a) Escrito de fecha 27 de noviembre, mediante la cual el Sr. Ernesto Jiménez Vázquez, agente municipal de la Yerbabuena de las Palmas solicita permiso para realizar Fiestas Taurinas en su localidad Cacoma los días del 3 al 5 de enero de 2014, aprobando los Regidores por unanimidad se le entregue dicho permiso.
- b) ^e Solicitud de 28 de Noviembre realizada por la Asociación de Charros de Tepantla, para que se le autorice llevar a cabo fiestas taurinas del 28 de diciembre de 2013 al 1º de enero de 2014. Destinando los fondos recaudados para obras del corral donde se realizan dichas fiestas. Siendo analizada la solicitud, es aprobada por unanimidad de los Ediles.
- c) Escrito del C. Jorge Estrada Gómez, mediante el cual solicita se autorice el cambio de domicilio, de la Licencia Municipal con giro de Café-Bar con venta de bebidas alcohólicas, el cual se encuentra ubicado en calle Zaragoza No. 76-A y el nuevo domicilio en que se ubicaría en calle Juárez No. 25-A en la población de Ayutla, Jalisco. Después de ser analizada esta solicitud, es aprobada por unanimidad de los Regidores en los términos planteada.

ONCE. En Asuntos Generales, se presenta el Sr. Carlos Gutiérrez Rosas y expone ante los Regidores que desea cambiar el Giro de su negocio ubicado en Zaragoza No. 43, de dulcería, a venta de mariscos en crudo y preparados con venta de cerveza para consumo en el lugar, 100% familiar, ya que estará atendido por él, su esposa e hijas, apegándose al horario que le fije la Licencia Municipal y a la reglamentación respectiva. Siendo analizada su



petición, los Regidores autorizan por unanimidad se le entregue la licencia municipal correspondiente al giro que solicita.

Por último, en uso de la voz, la Regidora Luz María Santos Pelayo y el Regidor Oswaldo Antonio de la Cruz García, proponen que se busquen las medidas y se emprendan las acciones necesarias para prohibir la venta de bebidas alcohólicas a los menores de edad, apoyando al unísono la propuesta los demás Regidores, aprobando por unanimidad, que iniciando el año 2014, se inicie una campaña informativa promoviendo esta medida, enviando las circulares correspondientes a los establecimientos que tienen este Giro, para que se abstengan de vender bebidas alcohólicas a los menores de edad, so pena de ser sancionados.

DOCE. Agotados todos los puntos del Orden del Día, siendo las 20:43 veinte horas con cuarenta y tres minutos del día, mes y año señalados en el encabezado de la presente Acta, el Presidente Municipal Manuel Gómez Torres, declara legalmente clausurada la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, siendo válidos todos los acuerdos aquí tomados y firmando de conformidad los integrantes del cuerpo Edilicio 2012-2015 dos mil doce, dos mil quince, que estuvieron presentes.

C. MANUEL GOMEZ TORRES
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. JUAN IGNACIO MORENO URIBE
SÍNDICO

C. LUZ MARÍA SANTOS PELAYO
REGIDORA

C. MIGUEL LOPEZ SOLÍS
REGIDOR



C. ESTHER RASCÓN CISNEROS
REGIDORA



C. OSWALDO ANTONIO DE LA CRUZ GARCIA
REGIDOR



C. ADRIANA ELIZABETH URIBE JIMENEZ
REGIDORA



C. FRANCISCO JAVIER BARREDA SANTOS
REGIDOR



C. OSCAR BUENOSTRO LEPE
REGIDOR



C. ISIDRO LEPE CASTELLÓN
SECRETARIO GENERAL. DOY FE

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de Ayuntamiento Número 25 veinticinco, levantada en Sesión Ordinaria el día 12 doce de diciembre de 2013 dos mil trece, en el Salón de Sesiones del H. Ayuntamiento 2012-2015 de Ayutla, Jalisco.